

Pasaje, 12 de Agosto del 2011

2011

Abg.  
Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Machala.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **INCUCONSA, INCUBADORA EL CONDOR S.A.**, la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **SALUSTINO ALEJANDRO ALVARADO**, con cédula de identidad No. C.I # 010142018-0, poseedor de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Título correspondiente, y anotado en el Libro de Acciones y accionistas, ha procedido a transferir a favor de la Sra. **MAYRA ALEJANDRA ALVARADO INGA**, con cédula de identidad No. 070379193-9, las mismas que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente, que tanto el **CEDELENTE** como la **CESIONARIA** son de estado civil casados, y de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
**Diego D. Alvarado Inga**  
**GERENTE GENERAL**

Pasaje, 12 de Agosto del 2011

Sr.  
Diego Alvarado Inga  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**INCUCONSA, INCUBADORA EL CONDOR S.A.**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

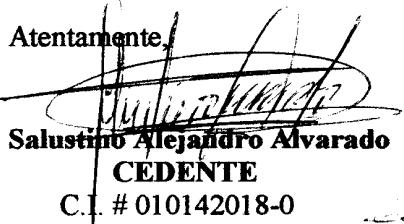
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **SALUSTINO ALEJANDRO ALVARADO**, portador de la cedula de ciudadanía # # 010142018-0, he procedido a transferir a favor de la Sra. Mayra Alejandra Alvarado Inga, Doscientas Cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **INCUCONSA, INCUBADORA EL CONDOR S.A.**, de la cual soy accionista

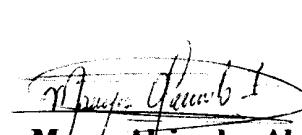
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **SALUSTINO ALEJANDRO ALVARADO, Y MAYRA ALEJANDRA ALVARADO INGA, CEDENTE Y CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casados, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

  
**Salustino Alejandro Alvarado**  
**CEDENTE**  
C.I. # 010142018-0

  
**Mayra Alejandra Alvarado Inga**  
**CESIONARIA**  
C.C. # 070379193-9

  
**Rosario Bertila Inga Riera**  
**CONYUGE DEL CEDENTE**